

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PATRICIO PEÑA R. Y ASOCIADOS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las dieciseis horas, se reúnen todos los socios de la compañía en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas piso 4. Asisten a esta Junta General los siguientes socios:

Socio	Valor nominal	Nº Participaciones
Dr. Patricio Peña Romero	1 USD	6900
Rocío Aguilar Calderón	1 USD	3000
Srta. Ana Cristina Peña Aguilar	1 USD	50
María Alejandra Peña Aguilar	1 USD	50
TOTAL		10000

Actúa como Presidente de esta Junta General el doctor Patricio Peña, y como Secretaria Ad Hoc la señora Rocío Aguilar. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra representada la totalidad de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2012;**
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012;**
- 3) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Dr. Patricio Peña, Presidente Ejecutivo de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe y acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban, con la abstención del Dr. Patricio Peña de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

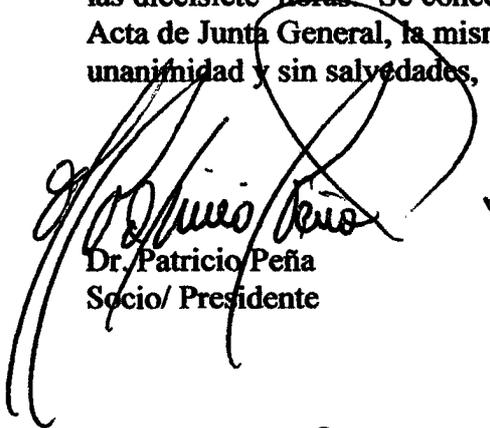
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente a<l ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, Doctor Patricio Peña, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas de los Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2012. Los socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Balances General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban con la abstención del Dr. Patricio Peña de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

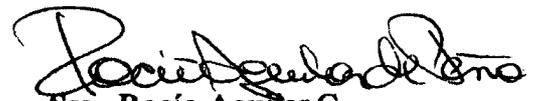
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

El Dr. Patricio Peña toma la palabra y propone que la utilidad correspondientes al ejercicio económico 2012, una vez liquidado el 15% de utilidad laboral y el impuesto a la renta correspondiente, se distribuya a los socios de acuerdo a las disponibilidades de caja que tenga la compañía, propuesta que es aprobada por unanimidad por los socios.

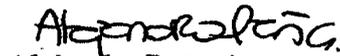
Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las diecisiete horas. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



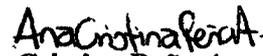
Dr. Patricio Peña
Socio/ Presidente



Sra. Rocío Aguilar C.
Socia



Alejandra Peña A.
Socia



Cristina Peña A.
Socia